

¿QUÉ ES EL PACTO?

El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa de abogacía e impacto colectivo que tiene como objetivo hacer del desarrollo integral de la primera infancia una prioridad nacional; mediante el impulso colectivo de políticas públicas co-creadas con las niñas, niños y sus familias, el gobierno, la sociedad civil, organismos internacionales, academia y el sector privado, en torno al propósito común del ejercicio pleno de sus derechos.

NUESTROS PRINCIPIOS

- Las niñas y niños al centro en todas las decisiones. No damos un paso atrás en la defensa de sus derechos.
- Reconocemos a niñas y niños como sujetos de derechos, y a las familias como agentes fundamentales de su desarrollo.
- Proponemos metas realistas e indicadores que permitan orientar el rumbo de nuestras acciones.
- Consideramos que la suma de talento, conocimientos, experiencia, y recursos de las entidades adheridas son fundamentales para el cumplimiento de nuestras metas.
- Mantenemos nuestra identidad individual trabajando por un propósito colectivo.
- Reconocemos que el bien resultante es mayor que la suma de las partes.
- Rendimos cuentas a la sociedad sobre el resultado de nuestros esfuerzos.

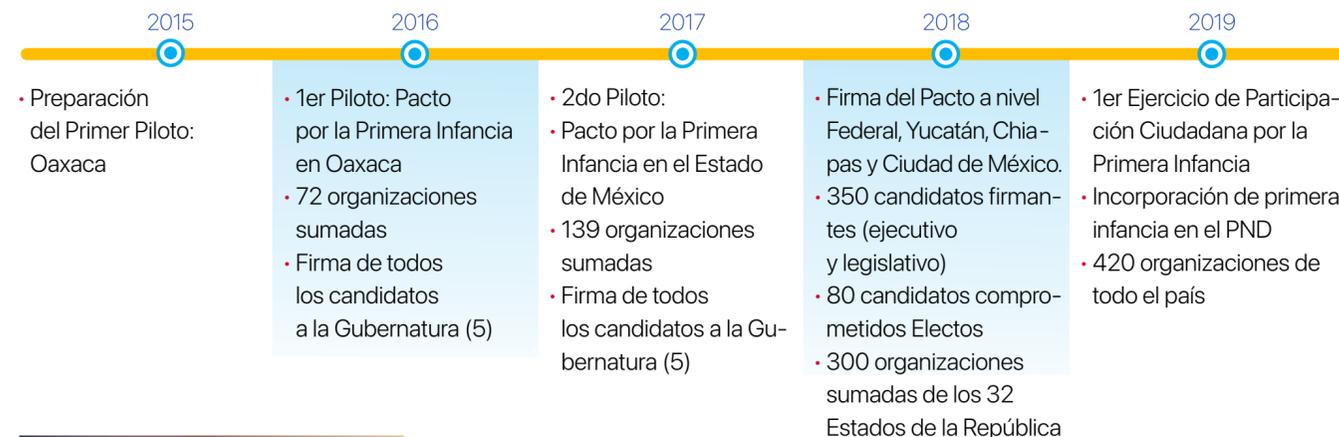
CONDICIONES ESTRUCTURALES

1. Incluir en el Plan Nacional de Desarrollo los objetivos y líneas de acción estratégicas necesarias para el cumplimiento de los compromisos del Pacto.
2. Establecer una Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia basada en el principio del cuidado cariñoso y sensible de las niñas (os) que dé prioridad a la población en pobreza extrema, precise los funcionarios que son titulares de las obligaciones y sus respectivas atribuciones, y detalle mecanismos de coordinación necesarios entre sectores y órdenes de gobierno.
3. Aprovechar los instrumentos de levantamiento de información con los que cuenta el Estado Mexicano y desarrollar las fuentes de información externa necesarias para el monitoreo periódico de cada uno de los indicadores del Pacto, asegurando al menos la actualización de la línea basal, la medición de medio término y la del cierre de la administración.
4. Realizar las adecuaciones normativas y legales que se requieren y asignar en el presupuesto de egresos recursos visibles y suficientes a las Políticas para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y a las acciones y programas relacionados con el cumplimiento de las metas del Pacto.
5. Reportar anualmente el avance en el cumplimiento de estos compromisos en el informe de gobierno.

LOS COMPROMISOS

- 1 Disminuir a 45% el porcentaje de niños y niñas menores de 6 años que viven en pobreza.
- 2 Reducir el 9% de desnutrición crónica y a 17% la anemia en menores de 5 años y detener el aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil.
- 3 Incrementar la lactancia en la primera hora de vida al 75% y la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses 45%.
- 4 Lograr que al menos 7 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.
- 5 Detectar de manera oportuna la discapacidad e incrementar en 20% la cobertura de educación y salud para las niñas, niños menores de 5 años con discapacidad.
- 6 Incrementar a 90 el porcentaje de niñas, niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres.
- 7 Asegurar que 3 de cada 10 niñas y niños menores de 3 años participen en programas de desarrollo infantil temprano, y que el 80% de los mayores de 3 reciban educación preescolar de calidad.
- 8 Que 4 de cada 10 niños menores de 6 años participe en programas de habilidades parentales/ prácticas de crianza en cualquiera de sus modalidades.
- 9 Lograr el registro oportuno del 90% de los niños y niñas.
- 10 Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia al disminuir en 20% el maltrato infantil y en 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niños y niñas menores de 6 años.

EL PACTO HOY



CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Categoría	Requisitos y responsabilidades	Propuesta de Valor	Cuotas
Coincidentes	<ul style="list-style-type: none"> • Estar de acuerdo con la agenda • Dar fuerza al llamado • Aportar cuota voluntaria anual • Participar en los planes de comunicación (promover y difundir mensajes en redes sociales) • Asistir a eventos públicos (Ruedas de prensa, firma de compromisos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer un llamado de la sociedad civil organizada • Presencia de logo en el sitio, materiales y comunicaciones oficiales del Pacto • Pertener a la coalición más grande del país sobre primera infancia y DIT 	Cuota voluntaria anual: \$2,000*
Co-creadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Todas los puntos de los coincidentes • Aportar cuota obligatoria anual* • Alinear agenda: Asumen/refrendan el compromiso de orientar algunas de sus acciones al cumplimiento de las metas del Pacto • Destinar tiempo y capacidad técnica para participar en: • Encuentros y asambleas: espacios de construcción colectiva para revisar avances y acciones globales de la iniciativa • Comisiones: una por compromiso, se mantienen durante todo el sexenio para darle seguimiento al cumplimiento del Pacto • Comités: Temporales, para atención de necesidades específicas del pacto (ej: expertos, comunicación, eventos, investigación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo y en red con actores clave del ecosistema de primera infancia • Hacer incidencia en política pública basada en evidencia • Interlocución con tomadores de decisión • Visibilidad ante posibles donantes • Ser parte de una comunidad de aprendizaje e impacto colectivo • Dar relevancia a sus causas y visibilidad a sus modelos 	Cuota obligatoria anual: \$5,000*

* Las cuotas son anuales y los montos presentados son montos mínimos, por lo que se podrá aportar una cantidad mayor si así lo desean y podrá cubrirse en uno o varios depósitos. Las cuotas serán utilizadas para solventar los gastos que generan las acciones de la iniciativa.



Si deciden sumarse será necesario:

- Contestar el formulario para proporcionar la información básica de su organización y asignar un contacto operativo para dar seguimiento a la iniciativa. Para acceder, escanee el código QR de la izquierda o ingrese al siguiente link: <https://bit.ly/3gtv6Pu>
- Compartir el logo de su organización (en formato vectorial) para los materiales y comunicaciones oficiales del Pacto.
- Elegir y comprometerse a una categoría de participación

CONTACTO

Valeria Conde

Tel: 55 5000 1631

Cel: 55 6696 6456

[f](#) [v](#) [t](#) [@](#) Pacto1aInfancia